



HUELLAS DEL *BELLUM SERTORIANUM* EN LAS CIUDADES DE LA HISPANIA CITERIOR¹

JAVIER GÓMEZ MARÍN

Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Historia. Univ. de Murcia. E-mail: j.gomezmarin@um.es. ORCID: 0000-0002-8871-1725

RESUMEN

El bellum sertorianum representa una continuación y conclusión de un enfrentamiento civil que desde el 88 a.C. sacudía Roma. Las luchas entre populares y optimates se saldaron en el 81 a.C. con la victoria optimate y la proclamación de Lucio Cornelio Sila como dictador perpetuo. Ante tal situación, Quinto Sertorio, enemigo declarado de Sila, convirtió la península ibérica en su fuente de suministros y base de operaciones desde la que continuar su lucha contra el régimen silano, iniciando así un nuevo conflicto que durante diez años convirtió gran parte de la Península en un sangriento campo de batalla. Esta publicación recopila parte de las evidencias que se han localizado en los asentamientos urbanos partícipes en el conflicto, mostrando con dramática claridad las consecuencias y repercusiones fruto de estas guerras. De igual modo, observaremos las dificultades existentes entre la asociación de estos vestigios con el conflicto sertoriano y su datación cronológica.

Palabras clave: Historia antigua, tardorrepública romana, península ibérica, guerra de Sertorio, ciudades hispanorromanas.

ABSTRACT

The bellum sertorianum or Sertorian War represents a continuation and a conclusion of a civil confrontation that from 88 a.C. was already shaking Rome. The struggles between popular and optimates settled in 81 a.C. with the optimate victory and the proclamation of Sulla as perpetual dictator. Faced with this situation, Quintus Sertorius, declared enemy of Sulla, turned the Iberian Peninsula into his source of supplies and base of operations from which to continue his fight against the Sullan regime, thus starting a new conflict that for 10 years turned a large part of the peninsula into a bloody battlefield. This publication compiles part of the evidences that have been located in the urban settlements participating in the conflict, showing with dramatic clarity the consequences and repercussions resulting from these wars. Likewise, we will observe the difficulties that exist between the association of these vestiges with the Sertorian conflict and their chronological dating.

Key words: Ancient history, Late Roman Republic, Iberian Peninsula, Sertorian War, Hispano-Roman cities.



INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de Roma, ésta se ha visto frecuentemente salpicada por numerosos conflictos de diversa envergadura y trascendencia, fruto principalmente de la política territorial y expansionista que durante largo tiempo caracterizó a la urbe. De entre todos estos sangrientos encuentros, las guerras civiles ocupan un lugar especial en la medida de que fueron las que probablemente más afectaron al devenir histórico y político de la ciudad y sus respectivos dominios. El s. I a.C. constituye uno de los periodos en los que estas luchas fratricidas fueron más comunes, siendo ampliamente conocidos los enfrentamientos bélicos protagonizados por César y posteriormente Augusto, los cuales se tradujeron en el fin de la República de Roma tras cinco turbulentos siglos de vida. No obstante, la conocida como guerra de Sertorio o *bellum sertorianum* (82-72 a.C.) representa el conflicto en el que aquí nos centraremos, conflicto que, al igual que los previamente referidos, trascendió las fronteras de la península itálica, convirtiendo a la península ibérica en su principal teatro de operaciones.

Las guerras sertorianas afectaron a un importante número de ciudades y urbes peninsulares, especialmente en los últimos años del conflicto donde el grueso de las operaciones bélicas se centró en la Celtiberia y en la Hispania

Citerior. El incendio o el saqueo de muchos de estos asentamientos no implicó necesariamente su permanente desaparición. Urbes como Valentia o Calagurris, tras un breve periodo de abandono, continuaron existiendo a pesar de la devastación a la que se vieron sometidas por las tropas senatoriales. Ello implicó, por lo tanto, que este sangriento paréntesis en la vida de muchas ciudades fuera ocultado por sus posteriores fases ocupacionales. Así mismo, el hecho de que algunas de estas urbes se encuentren bajo nuestras actuales ciudades no facilita la localización de restos vinculables al conflicto. Es igualmente necesario mencionar que el rol que jugó la península ibérica en las diversas guerras civiles acontecidas con posterioridad al conflicto sertoriano también dificulta relacionar las evidencias halladas con el enfrentamiento que aquí nos ocupa. Así pues, ante las dificultades arriba enumeradas y ante el volumen de hallazgos que podrían —o no— estar relacionados con el conflicto, trataremos de centrarnos aquí en las evidencias más remarcables documentadas en los principales asentamientos y urbes de la Citerior (fig. 1). Dejamos al margen, pues, los diversos hallazgos materiales localizados sobre todo en las inmediaciones de las fortificaciones y campamentos militares asociados a esta guerra y que jalonaban la Península. Ejemplos notables serían las *glandes inscriptae* documentados a las afueras de Caraca (Bernárdez Gómez y



Fig. 1. Principales asentamientos en los que se han documentado evidencias ligadas a las guerras sertorianas (elaboración propia).

Guisado di Monti 2019), en el valle de Aranguren (Navarra) (Beltrán Lloris 1990), o en los yacimientos alcarreños de la Muela de Alarilla, la Muela de Taracena (Stylov 2005: 252), o el de la Muela de Alcocer (Bernárdez Gómez y Guisado di Monti 2016: 263-264). De igual manera, es necesario mencionar los 214 proyectiles ubicados en las laderas del paraje de Los Enebrales, emplazado al NE de Segobriga (Cebrián Fernández 2015) o los 2000 descubiertos en Azuaga (Badajoz) y Encinasola (Huelva), asociados a los combates que Quinto Cecilio Metelo Pío, procónsul de la Hispania Ulterior desde el 79 a.C., sostuvo contra los sertorianos en la Lusitania entre el 79 y el 76 a.C. (Díaz Ariño 2005: 224-225). No podemos obviar tampoco los numerosos tesorillos evidenciados en el territorio afectado por el conflicto, donde debemos mencionar los 60 recopilados por Rodríguez Casanova (2009). Dentro de este catálogo se localizan algunos tan destacables como el tesorillo de denarios republicanos de Sierra Capitán (Almogía, Málaga) (Padilla Arroba y Hinojosa Pareja 1997), o algunos de los enumerados recientemente por Amela Valverde, los cuales pertenecen al territorio de la actual Cataluña (2021). Finalmente, tampoco profundizaremos en los restos y evidencias de los propios campamentos militares, como el de Castra Caecilia, situado a 2,5 km al NE de la actual Cáceres (García Morá 1991: 94-95; Sayas Abengochea 1985: 62-64), el de Villajoyosa (Espinosa Ruiz *et al.* 2014) o los posibles campamentos de Cintruénigo-Fitero (Navarra) (Medrano Marqués y Díaz Sanz 2003: 297-298) y de Aranguren (Navarra) (Armendáriz Martija 2005).

DESTRUCCIÓN Y ABANDONO DE CIUDADES

Un importante número de los asentamientos destruidos y afectados por las guerras sertorianas corresponden a *oppida* o asentamientos fortificados que podríamos denominar ibero-romanos o, en ocasiones, muy poco o nada romanizados, los cuales se decantaron por uno u otro bando de acuerdo con sus intereses. Respecto a esta cuestión, es importante tener presente que son las ciudades y no las etnias las que tomaban partido en el conflicto. La organización del territorio se producía en torno a la ciudad, la cual constituía el principal elemento vertebrador de la sociedad, lo que posibilitaba que *oppida* adscritos a una misma etnia tomaran posturas diferentes en la guerra² (Salinas Romo 2014: 24). El conflicto tampoco les fue ajeno a muchas de las urbes que, ya sea por haber sido fundadas por colonos itálicos (Valentia) o por en-

contrarse bajo el gobierno de Roma desde hacía más de un siglo (Saguntum, Ilerda, Tarraco, Carthago Nova, etc.), compartían y mostraban las principales características de una ciudad itálica. Su posicionamiento en el conflicto tuvo un importante peso en el devenir de los acontecimientos, siendo Valentia quizás uno de los más relevantes exponentes.

En el 75 a.C. la ciudad de Valentia (Valencia) fue saqueada y destruida por Gneo Pompeyo Magno, quien sería nombrado cónsul apenas 5 años después. La destrucción de la ciudad se produjo tras haber previamente derrotado y dado muerte a 10.000 hombres de las fuerzas sertorianas lideradas por Marco Perpenna Ventón (pretor en el 82 a.C.) y Cayo Herenio, quien también cayó muerto. Las distintas intervenciones arqueológicas desarrolladas en este enclave han documentado importantes niveles de incendio y destrucción asociados a este evento en lugares como el foro (Alapont Martín *et al.* 2010: 10-12), las termas (Marín Jordá y Ribera i Lacomba 2010: 27), o sobre las vías públicas (Ribera i Lacomba y Calvo Gálvez 1995). Es posible que el nivel de incendio fechado en la primera mitad del s. I a.C. localizado en la vivienda republicana amortizada por la denominada Casa de Tersícore esté también relacionado con este episodio violento (Marín Jordá *et al.* 1991: 65; Marín Jordá y Matamoros de Villa 1994: 53-54). Un caso similar es el de La Caridad (Caminreal, Teruel), yacimiento que corresponde a una urbe construida *ex novo* y de clara influencia itálica que, según sus excavadores, fue también destruida y abandonada en torno al 70 a.C. (Ezquerro Lebrón 2005: 205; Vicente Redón *et al.* 1997: 167). Asociable a este momento son los niveles de incendio y destrucción documentados en las viviendas, tales como la denominada Casa de *Likine* (Vicente Redón *et al.* 1991: 92-95).

La Caridad no constituye en absoluto el único asentamiento emplazado en el valle del Ebro con evidencias de destrucción. Otro importante exponente los encontramos en el *oppidum* de Contrebia Leucade (Inestrillas, Logroño), asentamiento estratégico que permitía dominar los accesos a la Celtiberia y al propio valle del Ebro. El mismo Tito Livio dejó constancia de la toma de esta ciudad por parte de Sertorio en el 77 a.C., mencionando cómo “la torre de la ciudad, que había constituido su mejor baluarte defensivo, comenzó a cuartear en grietas enormes después de ser minada su base, y a continuación (...) por el fuego, y los contrebienses, aterrados por el miedo al incendio a la vez que al derrumbe, se retiraron del muro huyendo despavoridos, y la población en masa pidió a gritos que se enviaran parlamentarios para entregar la

ciudad” (Liu, *Fr.* 91)³. En las excavaciones desarrolladas por Taracena Aguirre, el prolífico investigador creyó identificar la torre del relato en el ángulo SE de la ciudad, constituyendo éste el punto más alto. Sin embargo, Hernández Vera *et al.* no coinciden con Taracena y establecen que en el exterior de la estructura no existe suficiente espacio para levantar otra torre o para montar un dispositivo de asalto. En su lugar, consideran más factible que la torre sea la que protegía la puerta situada en el lado S, presentando ambas marcas del incendio posiblemente relacionado con la toma de la ciudad (2007: 80-83). Otro ejemplo de destrucción lo encontramos en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), siendo éste un asentamiento complejo de interpretar dada la identificación de hasta tres destrucciones consecutivas. La primera de estas fases está asociada con la primera guerra celtibérica, mientras que las dos restantes se asocian respectivamente a la guerra sertoriana y a la guerra civil (Beltrán Martínez 1982: 355). En el asentamiento se documentaron densas capas de ceniza y tierra quemada junto a elementos leñosos incinerados (vigas, puertas, etc.), en lugares como las vías públicas (Beltrán Martínez 1982: 323) o en espacios domésticos como la denominada Casa Agrícola (Beltrán Martínez 1982: 324; 1991: 186). Cabe destacar que, aunque los excavadores fechan estas evidencias de destrucción entre el 76 y el 72 a.C., asociándolas con la expedición de Perpenna del 74 a.C., tampoco descartan que puedan estar relacionadas con la destrucción de la ciudad a manos de César tras su victoria en Ilerda en el 49 a.C. (Beltrán Martínez 1991: 191). Similar situación presenta Numantia (Garray, Soria), donde las últimas intervenciones arqueológicas, unida a la revisión de los trabajos precedentes, han podido diferenciar hasta tres ciudades o fases relacionadas con diversos niveles de destrucción e incendio. La primera sería la correspondiente a la Numantia destruida por el cónsul Publio Cornelio Escipión Emiliano en el 133 a.C. Ésta sería cubierta y amortizada con motivo de la construcción de una nueva ciudad cuyo momento final se produjo en el 75 a.C., como consecuencia de las guerras sertorianas (Jimeno Martínez *et al.* 2012; 2018: 44-45). En Caraca (Cerro de la Virgen de la Muela de Driebes, Guadalajara), bajo el pórtico S del foro, se localizaron una serie de estancias que contaban con un importante nivel de incendio fechado en el s. I a.C., cuyos excavadores vinculan al conflicto sertoriano o a las guerras entre Pompeyo y César (Gamo Pazos y Fernández Ortea 2019: 55), mientras que en Bursao (Borja, Zaragoza) se documentaron igualmente niveles de incendio asociados posiblemente a la destrucción de la

urbe a manos de Perpenna en el año 76 a.C. (Beltrán Lloris 2002: 45, 50). En el asentamiento de Cauca (Coca, Segovia) se localizaron restos constructivos devastados por el fuego, los cuales fueron amortizados por estructuras posteriores. Esta destrucción ha sido atribuida al castigo que recibió la ciudad por parte de las fuerzas de Pompeyo en el 74 a.C. debido a su apoyo a Sertorio (Pérez González y Reyes Hernando 2007: 157).

El valle del Duero tampoco se vio ajeno a la devastación resultante de la guerra. La Pallantia vaccea (Palenzuela, Palencia) fue arrasada como consecuencia de su apoyo a las fuerzas rebeldes, provocando la posterior fundación de una nueva Pallantia localizada en la actual ciudad de Palencia (Gutiérrez Pérez *et al.* 2018: 248-249). El ataque de las fuerzas pompeyanas se documentó en varios sectores que aparecían carbonizados con numerosos restos de adobes quemados (De Castro García 1973). Un caso notable lo constituye el *oppidum* de Pintia (Padilla de Duero, Valladolid) donde se han localizado espacios domésticos asociados a la fase vaccea de la ciudad que se encontraban colmatados por un denso nivel de derrumbe fruto del violento incendio que asoló el asentamiento. Es probable que se produjera como consecuencia de la expedición llevada a cabo por Pompeyo contra las ciudades vacceas de Cauca y Pallantia. No obstante, sus autores no descartan que estos niveles de destrucción puedan estar relacionados con las campañas de Quinto Cecilio Metelo Nepote, gobernador proconsular de la Hispania Citerior, contra la sublevación vaccea del 56 a.C. (Sanz Mínguez *et al.* 2009: 255, 266). En el S, por otra parte, contamos con el importante exponente del asentamiento ibero-romano de Libisosa (Lezuza, Albacete), donde los trabajos de excavación han exhumado todo un barrio devastado por el fuego asociado posiblemente al conflicto sertoriano. A pesar de que las fuentes clásicas no hacen referencia alguna a este *oppidum* en su narración de la guerra, sus excavadores consideran que éste se vio envuelto en la misma cuando Metelo Pio, en el año 75 a.C. y tras derrotar al legado Lucio Hirtuleyo, se dirigió hacia Levante para unirse a Pompeyo, quien acababa de salir victorioso en Valentia. Durante su periplo debió seguir el camino de Aníbal o *via Heraclea* que controlaba Libisosa, siendo ésta la única vía importante de comunicación durante el periodo republicano. Dada la ubicación estratégica del *oppidum*, las fuerzas senatoriales debieron dejar una guarnición recurriendo quizás al *hospitium militare*, lo que posiblemente fue objeto de protestas y conflicto que degeneraron en la destrucción de este barrio de la ciudad (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014).

Además de estas urbes en las que se evidencian claros niveles de destrucción asociados con la guerra sertoriana, también se han constatado una serie de asentamientos que, si bien no cuentan con tantos indicios de devastación, no fue posible documentar ocupación más allá de las fechas que comprenden el conflicto. Este hecho mueve a sus investigadores y excavadores a considerar que nos encontraríamos ante ciudades abandonadas como causa directa de la guerra. Huelga decir que, en algunas ocasiones, la destrucción y/o abandono de estos asentamientos eran sucedidos por su ocupación por parte de pequeñas comunidades que los convertían en localidades de carácter rural, aunque sin recuperar nunca las características propias de un espacio urbano. De entre las numerosas ciudades en las que se ha constatado su abandono con motivo del conflicto⁴, encontramos exponentes como Valdeherrera II (Calatayud, Zaragoza), teniendo ésta su origen en algún momento posterior a la segunda guerra celtibérica para posteriormente acabar destruida como consecuencia del conflicto sertoriano (Sáenz Preciado *et al.* 2016: 43; 2018: 182). La devastación de la ciudad posiblemente está relacionada con su cercanía a Bilbilis, viéndose involucrada en el enfrentamiento cuando Sertorio tomó la urbe en el 77 a.C., o en su posterior conquista por parte de Metelo en el 74 a.C. Es posible, de hecho, que su destrucción se produjera paralelamente a la de Segeda II (Durón de Belmonte de Gracián, Zaragoza) (Sáenz Preciado y Martín Bueno 2015: 129). La alianza de esta última con las fuerzas sertorianas no sólo implicó que fuera arrasada, sino que provocó que no volviera a ser reconstruida, siendo éste un suceso común que también se constató en asentamientos como el localizado en La Caridad, referido previamente (Burillo Mozota 2006: 10-11). En el yacimiento de Villas Viejas o Fosos de Bayona (Cuenca) se encuentran los restos de un asentamiento que, con base en los hallazgos numismáticos, ha sido identificado como Contrebia Carbica. Se trata de un poblamiento fortificado con torres, murallas y fosos, cuyo final está asociado con los compases iniciales del conflicto (Almagro Gorbea y Lorrio Alvarado 2006-2007: 160-161; Mena Muñoz *et al.* 1988). No hemos de olvidar los casos navarros de La Custodia de Viana⁵ y Altikogaña de Eraul, ambos *oppida* berones cuyo final violento se asocia a las fuerzas de Sertorio en el 76 a.C., aunque mostrando las debidas reservas ante la presencia de materiales y elementos posteriores (Armendáriz Martija 2010: 112-113). No obstante, en el primer caso, los niveles de incendio fueron claramente constatados (Armendáriz Martija y Velaza Frías 2022: 143).

Mención aparte requiere el yacimiento de Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel). La historiografía tradicionalmente ha considerado que este asentamiento fue destruido en el contexto de las guerras sertorianas, basándose en la presencia de una supuesta rampa de asedio, así como restos de armamento dispersos por todo el yacimiento, incluyendo dos catapultas. Junto a estas evidencias, también cabe destacar el hallazgo de ciertas estructuras dispuestas sobre las calles en perpendicular y que fueron interpretadas como barricadas u obstáculos destinados a frenar y contener el avance de las tropas enemigas (Romeo Marugán 2004). Sin embargo, las últimas interpretaciones sobre las catapultas consideran que nos encontraríamos ante máquinas bélicas fuera de uso y conservadas a modo de trofeo (García Díez 2002; Hourcade 2008: 248-249), mientras que el estudio del conjunto cerámico llevado a cabo por Ribera Lacomba y Marín Jordá retrasaron el fin del yacimiento hasta mediados del s. I a.C. (2003-2004), lo que cuestiona por tanto la tradicional interpretación referente al fin de este asentamiento (Hourcade 2009). Estas nuevas teorías e interpretaciones disienten con lo defendido por autores como Beltrán Lloris, quien considera que la ciudad tuvo un final abrupto y violento como consecuencia del conflicto (2013: 349-364, 488-489).

ARMAMENTO

De todo el armamento empleado por las fuerzas que se batieron en la península ibérica, el más numeroso y revelador recuperado lo constituyen las *glandes plumbae* de hondas. Revelador en la medida de que muchos de estos proyectiles contaban con inscripciones (*glandes inscriptae*) que han constituido una útil herramienta con la que establecer el contexto cronológico en el que fueron recuperados. Estas inscripciones, generalmente abreviadas y elaboradas en letra capital, pueden aportar una variada cantidad de información que abarcaba desde las unidades militares partícipes y los nombres de los comandantes de las fuerzas, así como información del propio conflicto. Estos proyectiles constituían en sí mismo un medio con el que transmitir un mensaje ideológico, convirtiéndose en propaganda de guerra (Bernárdez Gómez y Guisado di Monti 2019: 105). Relacionados con esta cuestión, son de gran relevancia los 2 proyectiles de plomo procedentes de la sierra de Lebia (Navarra) fechados entre el 76 y el 74 a.C. En ellos es posible leer *Q(uintus) Sertor(ius) proco(n)s(ul)*, por una cara, y *Pietas* por la otra, lo que evidencia un doble propósito propagandístico.



Fig. 2. Conjunto de armas recuperados en Valentia (Ribera i Lacomba 2014: 73).

Por una parte, mediante la enfatización de su cargo de procónsul, Sertorio trataba de respaldar la legalidad de su posición, mientras que la utilización del término *Pietas (erga patriam)*, persigue plasmar su devoción por la *Urbs* (Manchón Zorrila 2014: 165). Resulta igualmente necesario mencionar las 3 *glandes inscriptae* recuperadas en la localidad onubense de Encinasola en las que se cita el nombre de Sertorio junto al título de procónsul (García González 2012-2013). Además de los términos previamente referidos, también se han localizado proyectiles en los que se emplean otros tales como *ius*, *fides* y posiblemente *libertas* (la inscripción del proyectil se encontraba muy erosionada). De esta manera, Sertorio trataba de vincularse a los tradicionales valores republicanos por medio de la alusión a las clásicas virtudes romanas, insinuando al mismo tiempo que éstas habían sido denigradas y ultrajadas por los líderes silanos (Berdowski 2014: 153-154).

Aunque ha sido posible hallar proyectiles de honda en el interior de los asentamientos involucrados en el conflicto, la cantidad de los mismos es marcadamente inferior si lo comparamos con el número localizado a las afueras de las ciudades, en las inmediaciones de los campamentos militares o en zonas de escaramuza o batalla,

tal como se ha referido al inicio de este escrito. Ello podría indicarnos que el uso de la honda en el asalto y toma de una ciudad, donde la lucha se desarrollaba en las calles y casa por casa, no era tan habitual como en los enfrentamientos en campo abierto. Por fortuna para los investigadores, las *glandes* no representan los únicos elementos de armamento asociados al conflicto que ha sido posible recuperar, tal como veremos a continuación.

En el asentamiento de La Caridad, entre los niveles de destrucción, se recuperó un notable conjunto de armamento y equipamiento de carácter militar. Éste se encuentra conformado por 8 puntas de *pila*, 18 puntas de lanza, 2 regatones de lanza, 1 puñal biglobular, una espada tipo La Tène, 1 falcata, 10 *glandes* de plomo, 2 umbos de escudo y un remate de casco de bronce tipo Monterfortino. Los excavadores consideran que, a pesar de que algunas armas podrían ser adscritas a elementos indígenas, el contexto en el que aparecen y su asociación con otras puramente romanas indicarían que todas fueron empleadas por parte del ejército republicano. De igual manera, y basándose en el carácter indígena de la población del asentamiento y en el hecho de que estas armas aparecieran mayormente en espacios y estancias domés-

ticas, los excavadores establecen cuatro distintas hipótesis: 1) La presencia de las armas se debe al asentamiento temporal de un destacamento de tropas en la ciudad; 2) La ciudad se construye para asentar a veteranos indígenas que conservan parte de su armamento; 3) Se produce un enfrentamiento en la ciudad quedando las armas inutilizadas en el interior; 4) El núcleo del asentamiento constituiría un campamento “permanente” del ejército romano. En cualquier caso, los materiales recuperados no ofrecen dudas sobre el contexto cronológico en el que apareció el conjunto de armas, fechándose en el primer tercio del s. I a.C. (Vicente Redón *et al.* 1997). Quesada Sanz, por su parte, sugiere que la causa de la dispersión y la ubicación de las armas se debe a que un contingente militar romano fue cogido por sorpresa y tuvo que abandonar gran parte de las armas que tenían en sus alojamientos (2010: 35-36).

Valentia constituye otra de las ciudades en las que, con motivo de las intervenciones desarrolladas en La Almoína, se recuperó un conjunto importante de piezas de armamento. Dicho conjunto estaba conformado más concretamente por una punta de lanza, dos *pila* del tipo pesado y dos del tipo ligero, un regatón de *pilum*, un puñal con su posible vaina, dos umbos de escudo y la carrillera de un casco (fig. 2). Mientras que la mayoría del armamento recuperado es típicamente romano, los umbos de escudo se asemejan más a modelos indígenas. Su semejanza con el que aparece representado en el escudo del relieve del guerrero de Osuna, siendo éste quizás un soldado lusitano, podría indicar que perteneció a uno de estos soldados, los cuales constituían una buena parte de las fuerzas sertorianas. No se puede descartar, en cualquier caso, que se trate de la pieza central de un *scutum* ibérico. Junto a las armas también se localizaron dos podones, siendo la presencia de estos útiles agrícolas junto al armamento algo habitual. De hecho, no podemos descartar la posibilidad de que, en caso de necesidad, cumplieran alguna función agresiva (Ribera i Lacomba 2014: 73-74). Junto a estas piezas de armamento, es necesario mencionar igualmente el hallazgo de dos *glandes* localizadas en las intervenciones realizadas en la Calle del Historiador Chabàs, encontrándose en un nivel de incendio que cubría la fase republicana (Alapont Martín *et al.* 2010: 28-29). La ciudad ibero-romana de Libisosa representa igualmente otro asentamiento valioso donde examinar el armamento empleado en el conflicto. Los recientes trabajos de excavación centrados en el barrio ibero-romano referido previamente han logrado recuperar una espada de hoja recta, 3 *pila*, una punta y un regatón de lanza, un

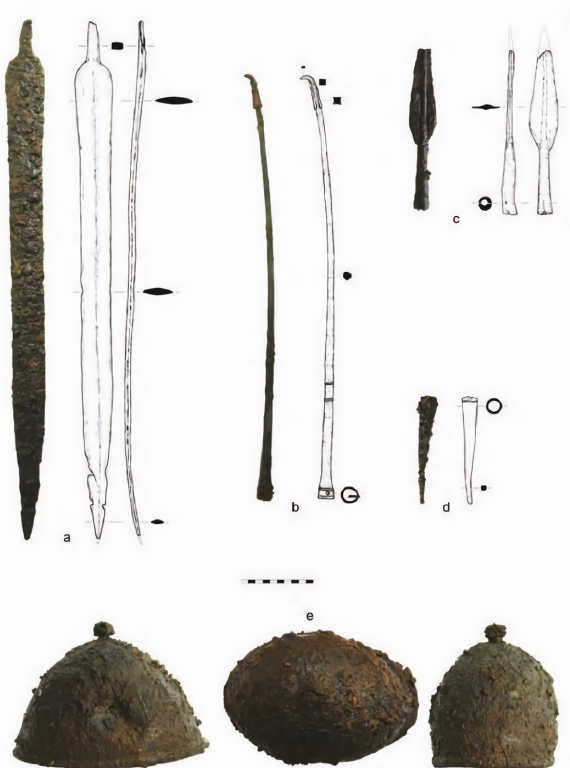


Fig. 3. Piezas de armamento recuperado en Libisosa (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014: 210).

umbo y una manilla de escudo y un casco de tipo Montefortino (fig. 3). Junto a estas armas hay que destacar igualmente la aparición de elementos de monta y control del caballo y tres posibles *phalerae* ecuestres (Quesada Sanz y Uroz Rodríguez 2020: 38-51).

En Navarra, los mencionados asentamientos de Altikoña y La Custodia proporcionaron igualmente restos de armamento. En el primer caso, nos encontramos ante armas con claras evidencias de uso, tales como puntas de lanza, regatones de hierro y una buena cantidad de *glandes* anepigráficos (fig. 4) (Armendáriz Martija 2010: 97-98). En el asentamiento restante hay que destacar principalmente la localización de una agrupación de cerca de 60 *glandes* que su dueño, quien los portaría en un zurrón, posiblemente debió abandonar en algún momento del enfrentamiento (Armendáriz Martija 2022: 283). Otros lugares en los que se ha documentado armamento asociado posiblemente al conflicto lo constituyen Contrebia Belaisca, donde se recuperaron piezas como una espada de hierro, una punta de lanza y *glandes* de plomo (Beltrán Martínez 1982: 323-324, 342), o Valdeherrera II, lugar en el que se hallaron numerosos proyectiles de honda (Sáenz Preciado *et al.* 2018: 182). En



Fig. 4. *Glandes* anepigráficos de Altikogaña (Armendáriz Martija 2010: 111).



Fig. 5. Ejemplar de proyectil recuperado en Calahorra (Velaza Frías *et al.* 2003: 25).

Caraca, las recientes excavaciones desarrolladas en el 2020 localizaron diversos elementos metálicos de *militaria* asociados al asedio sertoriano del 77 a.C. (Gamo Pazos *et al.* 2021: 391), mientras que en el yacimiento de Las Quintanas-La Cuesta del Moro, denominada Segontia Lanca II por algunos investigadores⁶, se vincula la aparición de ciertos elementos militares (fragmentos de *pila*, restos de *cingula*, *glandes* de plomo, etc.) a la posible participación de la ciudad en la insurrección sertoriana (Martínez Caballero, 2010: 156-157).

ARTILLERÍA

En el ámbito del conflicto sertoriano se ha localizado una importante cantidad de proyectiles en ciudades tales como Calagurris, relacionados posiblemente con el asedio al que se vio sujeta la urbe en el año 74 a.C. Una pequeña parte de todos estos proyectiles recuperados (314), elaborados en arenisca, fueron analizados y estudiados, documentándose inscripciones en 30 de ellos (fig. 5). La mayoría de las inscripciones corresponden a numerales, siendo su empleo una cuestión compleja de responder. Por una parte, no existe una correlación directa entre el numeral y el peso o el diámetro del proyectil. De igual modo, el elevado y variado número de cifras inscritas elimina la posibilidad de que estén relacionadas con determinadas unidades militares. Es por ello por lo que quizás nos encontremos ante números que indiquen a qué catapultilla está asignado el proyectil, o puede que sea una forma de contabilizar los proyectiles elaborados por el tallador a lo largo de una o varias jornadas. Así mismo, resulta interesan-

te la presencia del signo celtibérico *ti* en uno de los bolachos, indicando quizás la participación de celtiberos en el asedio. No obstante, el proyectil más relevante es aquel en el que es posible leer la inscripción *excerto EEIV fuga M(arco) Lep(i)do formidine*, vinculándolo a Marco Emilio Lépido, cónsul en el año 78 a.C. y protagonista del alzamiento antisilano sofocado por Pompeyo. La presencia del nombre del difunto cónsul podría indicar a su vez que parte de las tropas asediadas en la ciudad fueran restos de las fuerzas lepidanas traídas a Hispania por Perpenna tras la muerte de Lépido (Velaza Frías *et al.* 2003).

El asentamiento de Contrebia Belaisca representa también uno de los lugares en los que más proyectiles se han localizado, dando fe del duro asedio al que tuvo que verse sometido. En base a la distribución de estos por la ciudad, las catapultas que la atacaban se debieron localizar al S del asentamiento (Beltrán Martínez 1982: 323, 342; Beltrán Martínez *et al.* 1991: 207-208). El proyectil más relevante, elaborado en arenisca, presenta unos 97 cm de perímetro y 30 cm de diámetro, con un peso aproximado de 50 kilos. Muestra una inscripción excisa en signario ibérico que parece decir *nai*, pudiendo quizás ser algún tipo de secuencia numérica (Díaz Sanz y Jordán Cólera 2001: 301-302). Como se ha mencionado previamente, en el asentamiento se han constatado tres episodios distintos de destrucción, por lo que hemos de ser cautelosos a la hora de afirmar que estos elementos corresponden al conflicto sertoriano. En el yacimiento de Azaila fue igualmente posible documentar varios de estos proyectiles, los cuales estaban tallados en piedra caliza. Respecto a sus dimensiones, muestran un diámetro que oscila entre los 19,4 y los 12,4 cm, y un peso de entre 1,9



Fig. 6. Puntas de dardo de *ballista* de Altikogaña (Armendáriz Martija 2010: 98).

y 6,3 kilos⁷. Si bien estas ciudades destacan por el volumen de proyectiles recuperados, tampoco debemos olvidar otras urbes como Valentia, en cuyas termas, presente en el nivel de incendio relacionado con la destrucción de la ciudad, se recuperó un bolaño de piedra de *ballista* (Marín Jordá y Ribera i Lacomba 2010: 27). Algunos proyectiles de escorpiones fueron igualmente recuperados en Valdeherrera II (Sáenz Preciado *et al.* 2016: 43), o en Libisosa. En este último caso hablamos de un bolaño de piedra de artillería ligera de unos 580 gramos de peso (Quesada Sanz y Uroz Rodríguez 2020: 41-42). Mención aparte merecen las puntas de dardo de *ballista* localizadas en Altikogaña (fig. 6) (Armendáriz Martija 2010: 97).

Además de todos estos proyectiles, ha sido igualmente posible documentar los restos de algunas máquinas de guerra posiblemente contemporáneas al conflicto. En el yacimiento de La Caridad, junto al conjunto de armamento enumerado previamente y ubicado junto a la entrada de uno de los *cubicula* de la Casa de *Likine*, se

localizaron los restos pertenecientes a la caja central de una catapulta de torsión (*capitulum*) del tipo *scorpio* (fig. 7). Como es habitual, no se conservaron ninguno de los elementos de madera (Vicente Redón *et al.* 1997). Al igual que las dos catapultas localizadas en Azaila, mencionadas previamente, la máquina de La Caridad podría haber estado inutilizada y conservada como un trofeo en el momento del conflicto sertoriano, por lo que no habría sido empleada para asaltar o defender el asentamiento (Hourcade 2008: 249-250). En lo que respecta a Azaila, cuyo fin como consecuencia del conflicto sertoriano constituye un motivo de debate, se localizaron dos catapultas tipo *scorpio*, situándose una de las mismas en el interior de una estancia que Cabré Aguiló consideró como la *cella* de un templo. Los restos correspondían al armazón carbonizado de la catapulta, elaborados en hierro y bronce. Así mismo, consideró que su mal estado de conservación se debía, entre otros motivos, al impacto de la máquina contra el suelo tras caer del muro en la que se encontraría. La catapulta restante apareció dentro de lo que identificó como la casa de un jefe local. Sin embargo, la descripción del hallazgo es muy escueta⁸. Un último ejemplar lo encontramos en la Neápolis de Emporiae, aparecida cerca de la puerta S de la ciudad junto a un depósito de armas. Los restos se corresponden a partes de metal y a ajustes de madera de una catapulta tipo *euthytonon* de pequeñas dimensiones (fig. 8) (Bosch Gimpera 1915). La cronología a la que pertenece esta máquina y su posible asociación al conflicto sertoriano resulta una cuestión compleja de dilucidar. Bosch Gimpera, quien establece la destrucción de la muralla como un *terminus post quem*, la fechaba en un momento posterior al 135 a.C. Schramm, basándose en criterios de

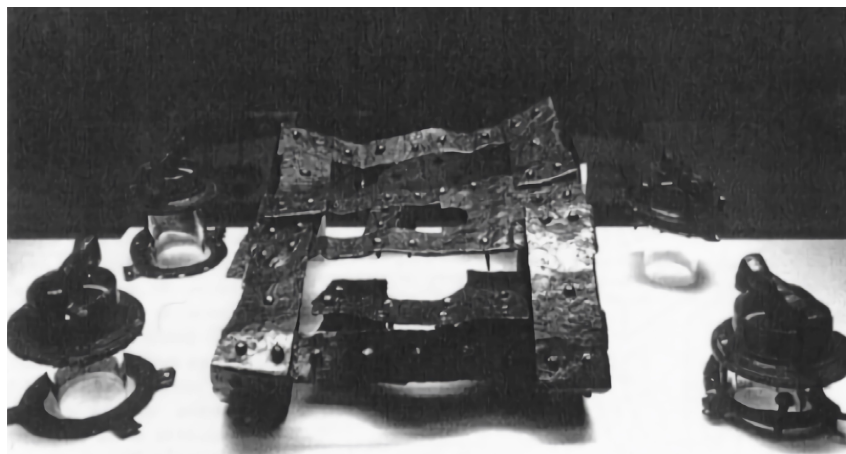


Fig. 7. Catapulta de La Caridad tras su restauración (Vicente Redón *et al.* 1997: 169).

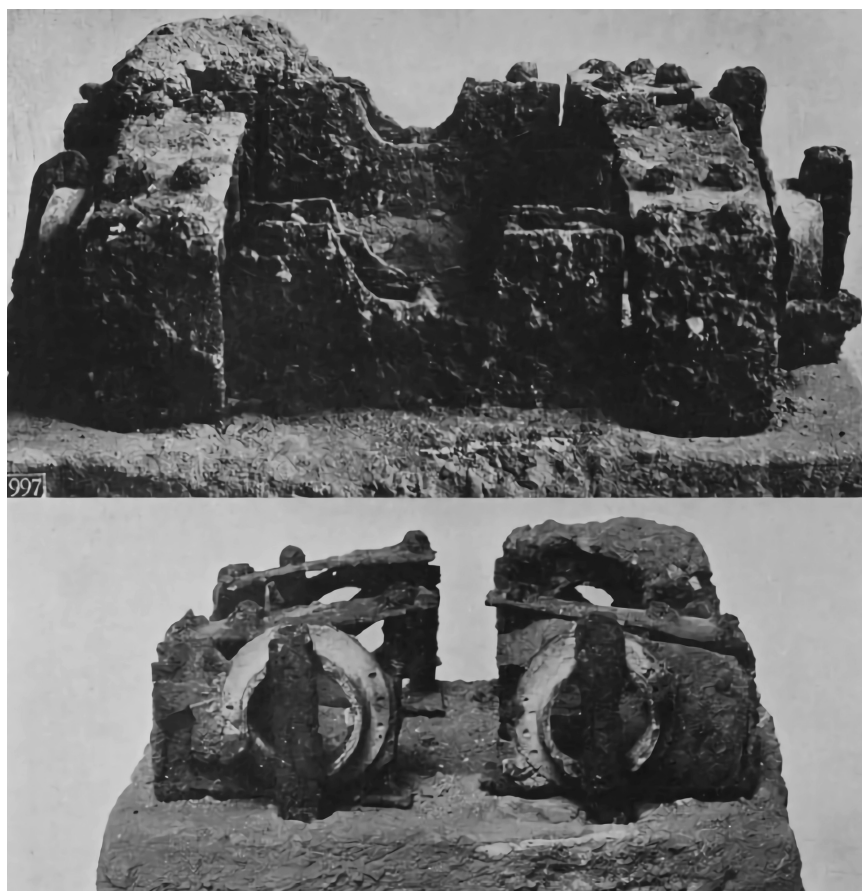


Fig. 8. Catapulta de Emporiae tras su recuperación (Bosch Gimpera 1915: 844).

carácter técnico se decanta por una cronología en torno al 100 a.C. (1918: 40-49), fecha que es secundada por Rihll (2007: 295). Finalmente, la aparición de la máquina y de algunos proyectiles en un nivel de derrumbe en el que también aparecieron un fragmento de *terra sigillata* y uno de paredes finas con barbotina, indicaría que la máquina dejaría de emplearse en algún momento a partir del reinado de Augusto. Ante tales datos, podemos concluir que la catapulta tuvo una vida útil que se extendería desde algún momento indeterminado a partir del 150 a.C. hasta al menos el reinado de Augusto⁹.

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

En un conflicto de tan larga duración y que conllevó la destrucción de tantos asentamientos y ciudades, no debe resultarnos sorprendente que haya sido posible constatar la presencia de cadáveres y cuerpos asociados al mismo. La ciudad de Valentia vuelve a ser uno de los

lugares a los que acudir para contemplar la barbarie de la guerra, dada la aparición de 14 soldados sertorianos quemados y abandonados sobre una vía pública, en el pórtico del foro. Los cuerpos mostraban evidencias de haber sido torturados y mutilados. Destaca el caso de uno de los individuos que fue localizado boca abajo y presentaba restos de cuerda quemada alrededor del cuello, siguiendo la columna hasta la pelvis. El objetivo de la cuerda era inmovilizar al individuo sujetándolo por el cuello hasta maniatarlo tras la espalda. Atravesando todo el cuerpo, siguiendo una trayectoria que partía desde los coxales hasta alcanzar el hombro derecho, se halló un *pilum*, indicando que el sujeto fue atado para ser empalado vivo (fig. 9). Resulta llamativo que este individuo era el único de edad madura, mientras que el resto eran jóvenes soldados de entre 17 y 22 años (Alapont Martín *et al.* 2010: 12 y ss.; Ribera i Lacomba y Calvo Gálvez 1995).

En el asentamiento de Contrebia Belaisca, por otra parte, durante las excavaciones desarrolladas en el sector



Fig. 9. Individuo empalado por *pilum* localizado en Valencia (Ribera i Lacomba 2014: 72).



Fig. 10. Individuo infantil hallado en Libisosa (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014: 211).



Fig. 11. Víctimas de las fuerzas sertorianas localizados en La Custodia (Armendáriz Martija 2022: 282).

XI del yacimiento en 1985, se localizó el cadáver de un niño cuya cabeza le fue seccionada violentamente quizás por el impacto de un bolaño (Beltrán Martínez *et al.* 1991: 207-208), lo que confirma la potencia que podían llegar a alcanzar las máquinas de torsión. Este cuerpo hay que ponerlo en relación con la notable cantidad de proyectiles de catapulta localizados en la zona y a los que se ha hecho referencia previamente. En el barrio ibero-romano de Libisosa fue también posible documentar una de las víctimas que resultaron de la destrucción del *oppidum*. En este caso, estaríamos hablando de un individuo infantil que presenta una fractura sobre el parietal como consecuencia del impacto de un objeto o arma contundente (fig. 10). El cuerpo apareció sobre una calle, lo que sugiere que la destrucción de la ciudad y su posterior colmatación debió ser un proceso rápido que favoreció la conservación del cadáver *in situ* (De Miguel Ibáñez y Uroz Rodríguez 2017).

En un cruce de calles exhumado en el yacimiento de

La Custodia se localizaron hasta cinco esqueletos con evidencias de haber sufrido una muerte violenta, algunos con lesiones de arma blanca. Uno de estos individuos era un hombre joven cuyo cuerpo quedó tendido sobre la calle y cubierto bajo los escombros de una casa, presentando una herida mortal en el cráneo (Armendáriz Martija 2020: 102-103; Armendáriz Martija y Velaza Frías 2022: 144-145). Es necesario igualmente mencionar el reciente descubrimiento de 11 individuos, dos de ellos niños, yaciendo sobre el pavimento de un cruce de calles (fig. 11). Las víctimas, las cuales pertenecían a la población civil si tenemos en cuenta los objetos y elementos personales que portaban, muestran claras evidencias de violencia (amputaciones, decapitaciones, etc.), así como traumas producidos por puntas de flecha y un *pilum* de hierro. De igual modo, se documentaron impactos producidos por *glandes* en seis de los individuos, recuperándose siete de estos elementos cerca de los cuerpos (Armendáriz Martija 2022: 281-283).

TESORILLOS

El conflicto sertoriano es considerado un episodio relevante en el desarrollo de la amonedación hispánica. Por una parte, estamos hablando de un largo periodo de actividades bélicas que movilizó importantes contingentes de soldados, lo cual fomentó y potenció la acuñación de moneda destinada a pagar a las tropas (Arévalo González y Campo Díaz 1998: 327-330). Durante la guerra, el estado romano autorizó la acuñación de moneda fuera de la ceca oficial de la *Urbs*, con la finalidad de facilitar la llegada de numerario a sus fuerzas. En cualquier caso, no existe actualmente unanimidad entre los diversos investigadores acerca de cuáles se hicieron en Hispania, dada la ausencia de marcas o leyendas que indiquen su lugar de acuñación (Campo Díaz *et al.* 2016: 19). Sertorio, por su parte, encontró su principal fuente de financiación en los pueblos y asentamientos locales (Marcos Alonso 1999: 93), contando con importantes centros y talleres de acuñación monetaria en Bolískan, Šekobifikes o Tufiasu (Blanco Arcos 2022: 8-16). Sin embargo, esta numerosa acuñación de moneda por parte de estos talleres indígenas ha sido y es causa de debate en la medida que autores e investigadores como Rodríguez Casanova sostienen que la historiografía numismática ha tradicionalmente atribuido una cronología sertoriana a cualquier tesoro de moneda celtibérica aparecido en la península ibérica. De igual manera, la referida autora se hace eco de cómo *el número de ocultaciones adscritas a esta cronología había crecido en los últimos treinta años, en ocasiones con cierta falta de precisión o revisión crítica*, localizándose estos en ocasiones en regiones que superan *con mucho la extensión de los territorios en los que se desarrolló el conflicto* (2011: 357-359). También insiste en el hecho de que el grueso de los conjuntos atribuidos a las guerras sertorianas se conoce de manera incompleta, siendo muchos conocidos a su vez únicamente por medio de noticias a menudo imprecisas (2009: 342). Dado que este escrito no pretende entrar ni profundizar en este debate, el cual desbordaría con mucho la extensión disponible, nos remitiremos a enumerar los principales tesorillos localizados en las urbes cuya filiación al conflicto esté fundamentada en contextos y materiales fiables.

Bajo esta premisa, debemos comenzar mencionando el ejemplar aparecido en los números 14-18 de la calle Salvador de Valencia. Nos encontraríamos pues ante un tesorillo compuesto por 195 denarios de plata romanos con emisiones pertenecientes a una horquilla que se ex-



Fig. 12. Tesorillo de la calle Salvador de Valencia tras su restauración (Ribera i Lacomba 2014: 69).

tiende entre el año 211 y el año 77 a.C., es decir, dos años antes de la destrucción de la ciudad (fig. 12). La mayoría de las monedas, si las agrupamos por décadas, corresponderían a los años 99-90 a.C. y, principalmente, a los años 89-80 a.C. Resulta llamativa la ausencia total de moneda ibérica, quizás como consecuencia de que ésta no estaba disponible o no era tan apreciada como la romana durante la formación del tesorillo. No hay que olvidar que en esta zona levantina la circulación y presencia de moneda de plata romana era mucho más habitual que la indígena. En lo que respecta a su propietario, es muy posible que se tratara de un habitante de la ciudad, el cual, asustado ante las noticias de los ataques de Pompeyo a diversas localidades de la actual Cataluña, optó por ocultar su pequeña fortuna. El tesorillo se localizó bajo un estrato de destrucción, en una zona contigua a un torreón defensivo ubicado cerca de la puerta N, lo que indicaría que su dueño decidió esconderlo en un lugar público ya que, de haberlo ocultado en su hogar, podría haber sido localizado durante el saqueo de la vivienda. Sea como fuere, la ubicación del tesorillo indica que su propietario posiblemente no sobrevivió a la destrucción de la ciudad (Ripollès Alegre 2005).

En el barrio ibero-romano de Libisosa, previamente mencionado, se recuperaron tres conjuntos conformados por 53 monedas de bronce en total. En este caso concreto no estamos hablando exactamente de tesorillos, sino que

nos encontraríamos ante monedas caídas y extraviadas durante el transcurso de la destrucción del asentamiento. Tal afirmación se fundamenta principalmente en que dos de los conjuntos aparecieron bastante agrupados y dispuestos sobre el pavimento de las calles, mientras que el restante, estando sus piezas algo más dispersas, procede en su totalidad de una misma estancia o departamento. La dispersión y ubicación de este último lote de monedas podría indicar, según sus excavadores, que éstas cayeron en un momento en el que una cantidad mayor se estaría sacando, posiblemente para evitar que cayeran en manos ajenas. Esta teoría gana peso cuando se aprecia que uno de los otros dos conjuntos apareció justo frente a la salida de este espacio a la calle. Es posible, por lo tanto, que este departamento fuera algún tipo de instalación de cambio monetario o un puesto de pago relacionado con el comercio constatado en uno de los espacios contiguos. Destacar igualmente que los lotes están conformados por un número homogéneo de monedas tardorrepublicanas, provenientes principalmente de la ceca de Cástulo (Uroz Rodríguez y Arévalo González 2020).

En la Ciudad Romana de Emporiae, durante las excavaciones desarrolladas en la *insula* 30, se localizó un tesoro de 200 denarios romanos muy bien conservados ubicados en el interior de un recipiente cerámico, pudiéndose datar el más moderno en el 74-73 a.C. Al igual que en el caso valenciano, resulta llamativo que éste se conforme exclusivamente de moneda romana, no constatándose *dracmas* de Emporiae. Tal como mencionan sus investigadores, puede que la ausencia de este tipo de moneda se deba a que ya se habían retirado de la circulación, lo que no niega que la ausencia de denarios iberos sí sea un acto intencionado de su propietario, dada su aparición en otros tesorillos más tardíos. La composición monetaria del tesoro parece indicar que éste pudo formarse en la propia ciudad, llegar ya formado desde la península itálica o el S de la Galia meridional, o haberse constituido parcialmente en varios lugares. En lo que respecta a la posible identidad de su dueño, la aparición del tesoro cerca de una *domus* que contaba con numerosos espacios destinados al almacenamiento, podría indicar que éste perteneciera a algún tipo de comerciante. Hablaríamos de un individuo de origen itálico, si tenemos en cuenta el alto número de monedas de esa procedencia, el cual formaría parte del contingente de población de la nueva ciudad romana. El principal vínculo con las guerras sertorianas de este tesoro radica en la cronología de las monedas más recientes, lo cual nos señala un momento en el que el propietario dejó de añadir moneda al montante.

Por otra parte, el nivel en que se encontró enterrado corresponde a un posible espacio descubierto fechado en la primera mitad del s. I a.C., momento en el que la *insula* estaba ocupada por una *domus* de atrio y por otras construcciones (Amela Valverde 2021: 152-154; Campo Díaz *et al.* 2016: 30).

Con las debidas reservas ante los motivos previamente expuestos, debemos mencionar los conocidos Lotes I y II de Azaila, localizados en 1920. El primero está conformado por 112 monedas procedentes de 41 cecas. Fue localizado sobre el pavimento de la Casa 1 de la calle E, considerándose como un botín itinerante perteneciente a un soldado que lo perdió por accidente durante el desarrollo de la guerra en el valle del Ebro. El segundo de los lotes lo constituyen 601 monedas provenientes de 24 cecas diferentes, el cual fue deliberadamente ocultado en una hornacina construida en el muro de la Casa 4, muro que se adosó a la torre O de la ciudad, coincidiendo con el quinto peldaño de la escalera de acceso a la misma (Beltrán Lloris 2013: 454-460). En la localidad de Palenzuela, donde se ubicaría la Pallantia arévaca, se documentó en 1945 una ocultación con un gran número de monedas indígenas junto a algunos denarios romanos que permitieron fijar su cronología en un momento posterior al 74 a.C. (Monteverde 1947). Desafortunadamente, aunque se conservan más de 2.000 monedas en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia, la información existente menciona una cantidad que duplicaría lo conocido (Rodríguez Casanova 2011: 360). Esta ocultación goza de relevancia en la medida de que ha sido empleada como base para extrapolar la cronología sertoriana al resto de tesorillos conformados por monedas celtibéricas de la región (Raddatz 1969: 51 y ss.), aunque, como señala Rodríguez Casanova, la ecuación no siempre es exacta (2011: 360).

De entre los distintos tipos de “tesoros sertorianos” requieren especial mención aquellas ocultaciones en las que, junto a las monedas, se recuperaron joyas y elementos de lujo celtibéricos. A este tipo pertenecen el denominado Roa I, hallado en Roa de Duero (Burgos), el cual está conformado por denarios ibéricos, dos arracadas y dos cadenitas (Sacristán de Lama 1986: 212 y ss.), o los hallados en la localidad de Padilla de Duero (Valladolid), en la que se emplaza el *oppidum* de Pintia. En este lugar se hallaron tres de estas ocultaciones, las cuales fueron recuperadas al margen de la actividad arqueológica, con lo que ello conlleva. El primer lote, localizado en 1968, se encontraba conformado por unos 150 denarios aproximadamente, dos torques, tres brazaletes, un anillo, tres

arracadas y una cadeneta. Todas las joyas eran de plata, salvo la cadeneta que era de oro, mientras que los tres pendientes estaban elaborados en plata dorada o en oro de baja calidad. El segundo lote, hallado en 1984, estaba constituido por 17 denarios ibéricos, diez pendientes de oro, y ocho elementos de plata (cuatro anillos, una fibula, dos brazaletes espiraliformes y el fragmento de un tercero). Dado que este último hallazgo se produjo a raíz de la intervención de un grupo de furtivos, nunca sabremos si estos elementos aparecieron en el interior de algún recipiente o si su número pudo haber sido mayor del confesado. El último ocultamiento se recuperó a raíz de la realización de una zanja de canalización en 1985, estando compuesto por cuatro torques y dos brazaletes espiraliformes, todos de plata. La ocultación de todos estos tesoros se asocia a las campañas de Pompeyo contra las ciudades vacceas en el año 74 a.C. (Delibes de Castro *et al.* 1993; Sanz Mínguez *et al.* 2009: 266).

CONCLUSIONES

El s. I a.C. ha sido para la península ibérica un periodo especialmente tumultuoso y jalonado de conflictos. Además de las distintas guerras civiles que azotaron el territorio, otros episodios violentos como la sublevación vaccea del 56 a.C. o las guerras cántabras también dejaron huella entre la población y sus asentamientos. Es por ello por lo que nuestra primera reflexión o conclusión sería la de que hemos de ser cautelosos y prudentes a la hora de interpretar los materiales o elementos asociados a los distintos episodios bélicos. A lo largo de este escrito hemos expuesto en varias ocasiones cómo los diversos excavadores e investigadores han expresado sus reservas respecto a la cronología o procedencia de algunos de sus hallazgos, al mismo tiempo que reconocían que la presencia de varios niveles de destrucción en un determinado asentamiento o ciudad dificultaba la labor de identificar a qué acontecimiento podían asociarse. De igual modo, la ausencia de contextos claros o de material asociado al hallazgo supone un contratiempo más, especialmente en aquellos yacimientos donde las intervenciones desarrolladas a principios del siglo pasado carecían de una metodología arqueológica adecuada. Debemos recordar, así mismo, que algunos de los hallazgos aquí enumerados han sido recuperados en excavaciones de urgencia desarrolladas en ciudades actuales, con los problemas inherentes a este tipo de intervenciones, tales como la premura de tiempo, la imposibilidad en la mayoría de las

ocasiones de excavar amplias superficies, o la falta de estudios e investigación adicional más allá de la simple documentación estratigráfica, muchas veces por causas ajenas a los propios arqueólogos. La carencia de información a menudo provoca que la datación o la cronología de diversos hallazgos se base en información incompleta o parcial, lo que genera problemas o debates como el que hoy en día existe en relación con los “tesoros sertorianos”. No debemos olvidar, finalmente, que los asentamientos que se vieron envueltos en este o en otros conflictos son “entes vivos” sujetos a constante cambio y evolución. Si bien algunos de los espacios urbanos arriba mencionados fueron abandonados permanentemente, muchos otros “sobrevivieron” a su destrucción para ser posteriormente reocupados, perviviendo en muchos casos hasta nuestros días. Como resulta lógico pensar, los diversos procesos urbanos desarrollados durante los largos siglos de ocupación afectaron tanto a los contextos estratigráficos como a los restos estructurales y materiales correspondientes a las fases ocupacionales previas, incluyendo por supuesto la que aquí nos ocupa. Estos procesos a menudo remueven y alteran los contextos, haciéndolos en ocasiones inservibles desde un punto de vista metodológico, e incluso eliminándolos por completo en el peor de los casos. Es por ello por lo que la tarea de fechar con precisión un contexto o un hallazgo es en general compleja, pudiendo tan sólo estimar una cronología aproximada sirviéndonos de los restos materiales hallados o basándonos en el registro estratigráfico. Por lo tanto, establecer con seguridad que uno o varios elementos pertenecen a un periodo tan nimio, cronológicamente hablando, como es la década que duró el conflicto sertoriano, siempre será una labor difícil y no carente de incertidumbres. En cualquier caso, y asumiendo como veraz y acertada las afirmaciones de los distintos investigadores de los hallazgos aquí enumerados, podemos obtener otra serie de conclusiones.

En primer lugar, la presencia de proyectiles de catapultas en las ciudades que han sido víctimas de algún tipo de sitio o asedio durante el conflicto es algo bastante común. Obviamente, ello no se reduce exclusivamente a las guerras sertorianas, siendo la recuperación de estos proyectiles, a menudo en gran número, una más que evidente muestra del funcionamiento y la importancia de la poliorcética de la época. Sin embargo, la presencia de estos proyectiles nos proporciona mucha más información de lo que en un principio podemos pensar. Generalmente, un asalto directo contra los muros de una ciudad, especialmente una fortificada y dispuesta en una posición elevada

como los *oppida* prerromanos de la península, solía traducirse en un alto número de bajas, incluso contando con elementos como arietes, torres u otras armas de asedio. Por otra parte, circundar y sitiarse la ciudad podría parecer una solución más fiable, pero el precio de esta elección podía ser igualmente muy alto. Dependiendo de la situación de los defensores, estos asedios podían llegar a prolongarse durante largos años, con el consiguiente coste en recursos que supone mantener estacionada una gran fuerza de manera indeterminada. La artillería podía ser empleada en cualquiera de estos dos escenarios, destinada a diezmar a los defensores y, sobre todo, a causar los máximos daños posibles en las infraestructuras defensivas de la ciudad. El gran número de proyectiles documentado en asentamientos como Contrebia Belaisca sugiere un masivo y continuado bombardeo por parte de las fuerzas atacantes que puede responder a la necesidad de tener que tomar la ciudad con presteza ante la posible llegada de refuerzos enemigos o ante la incapacidad por parte de los atacantes de mantener un asedio prolongado. En el caso de Calagurris, nos encontramos ante proyectiles pertenecientes a las fuerzas senatoriales que asediaban la ciudad. Su ubicación y disposición sugiere que estos proyectiles estaban colocados y agrupados deliberadamente y, por lo tanto, no habían sido disparados. Es probable que, tal como sugieren Velaza Frías *et al.*, los atacantes se los llevaran cuando la llegada de Sertorio los forzó a levantar el asedio, ocultándolos en la galería donde fueron descubiertos para evitar que cayeran en manos enemigas (2003: 16). Un elevado volumen de proyectiles también nos está indicando la utilización de un número importante de máquinas de guerra, elementos estos generalmente costosos de producir y que requerían de una dotación ducha en su manejo. Así pues, la elevada presencia de todos estos proyectiles no deja de ser un reflejo del alcance y la trascendencia de este conflicto, así como del elevado número de recursos empleados por ambos bandos para salir victoriosos.

En segundo lugar, la presencia de armas y equipamiento más propios de las panoplias de los guerreros indígenas de la Península nos podría estar indicando que, por un lado, su uso por parte del ejército romano debía ser habitual. Esto cobra sentido si tenemos en cuenta que el ejército romano, especialmente el republicano, no contaba con lo que se podría denominar un “uniforme” en cuanto a armas y vestimenta se refiere (Quesada Sanz 2019: 413). Por otro lado, y sin que resulten excluyentes, podría igualmente indicar que una parte importante de las fuerzas participantes en el con-

flicto eran indígenas, tal como citan las fuentes clásicas. Debemos tener presente que, desde su llegada a la Península, Sertorio trató de ganarse la lealtad de estas poblaciones sirviéndose del precario estado en el que se encontraban las relaciones de estas comunidades con Roma. El propio Plutarco ya mencionaba en su obra cómo Sertorio “cuando se encontró pueblos florecientes por su número y por su juventud en edad militar, pero mal dispuestos con todo gobierno por la codicia y la violencia de los generales enviados cada vez, se ganaba a los poderosos con su trato y libraba de impuestos a la mayoría. Pero fue amado sobre todo al liberarles del alojamiento de las tropas” (Plu, *Sert.* 6)¹⁰. El historiador griego también recoge cómo se sirvió de lusitanos y celtiberos para sus campañas contra las fuerzas senatoriales, ganándose su estima “porque al suprimir lo furioso y salvaje de su fuerza con armamentos, formaciones y consignas romanas, hacía un contingente militar en lugar de una gran banda de ladrones” (Plu, *Sert.* 14)¹¹. La unión de muchos de estos pueblos al conflicto respondía generalmente a sus propios intereses. Por una parte, el notable apoyo que recibió la facción sertoriana por parte de muchas poblaciones y asentamientos fue probablemente una consecuencia natural del largo periodo de malestar imperante que nos narraba Plutarco. Mientras que, para otras poblaciones, decantarse a favor de las fuerzas senatoriales podría responder al deseo de éstas de mejorar su posición para con Roma, con los consiguientes beneficios que ello reportaba. El gran historiador Tito Livio nos narra la participación de algunas de estas poblaciones en contra de Sertorio cuando éste “decidió avanzar con su ejército contra los berones y los autricones; había tenido conocimiento de que éstos, mientras él asediaba las ciudades de Celtiberia, habían implorado la ayuda de Pompeyo” (Liu, *Fr.* 91)¹². Tal apoyo a las fuerzas senatoriales fue a menudo debidamente recompensado. No debemos olvidar la promulgación de la *Lex Gellia Cornelia*, por la cual Pompeyo concedió la ciudadanía romana a los indígenas más destacados (Periñán Gómez 2010: 548-549), así como las extensas redes clientelares que el propio general desarrolló en la Península (Amela Valverde 2002). En resumidas cuentas, el armamento indígena recuperado no hace otra cosa más que refrendar algo que ya conocíamos de antemano, la activa participación de estas poblaciones en el conflicto.

Por último, merecen especial mención las víctimas localizadas, entre las que se encontraban individuos salvajemente mutilados e incluso niños, siendo todos ellos

testigos mudos de la barbarie y la devastación de la guerra que nos ofrecen una dura, pero precisa imagen de la brutalidad de los conflictos de aquella época. La presencia de civiles entre las víctimas documentadas nos muestra igualmente que no se hacían distinciones una vez los asaltantes entraban en la ciudad. Era éste un acto violento destinado a servir como aviso o advertencia a todas las poblaciones envueltas en el conflicto, sin que podamos descartar la mera crueldad, condición intrínseca de la realidad humana. Así mismo, el hecho de que algunas de estas víctimas todavía se encontraran *in situ* en el lugar donde murieron, como en el referido caso de La Custodia de Viana, indica que la ciudad fue posteriormente destruida y/o abandonada, y gran parte de su población esclavizada o asesinada, ya que nadie pudo volver a retirar o recoger los cadáveres, los cuales continuarían yaciendo permanentemente sobre unas calzadas que ya no serían durante más tiempo utilizadas. Es necesario destacar el particular caso de los cuerpos localizados en Valencia, objeto de crueles tormentos destinados igualmente a disuadir a las poblaciones cercanas o a inspirar terror entre sus opositores. El lugar donde se llevó a cabo el ajusticiamiento, cerca de un espacio público tan relevante como el foro, fue deliberadamente escogido, ya que pretendía ser, en palabras de Alapont Martín *et al.*, un acto de punición y escarmiento público, coercitivo y ejemplificante (2010: 27). Debemos tener presente igualmente la posibilidad de que los individuos torturados fueran soldados capturados pertenecientes a las fuerzas de Cayo Herenio y Marco Perpenna, derrotadas previamente al saqueo y destrucción de la ciudad. De ser así, nos encontraríamos con soldados, quizás oficiales de alto rango, contrarios al régimen silano y que podían proceder de la península itálica o puede que incluso de la propia Roma. El propio Plutarco, refiriéndose a Marco Perpenna, menciona cómo éste partió de la península itálica y “llegó a Iberia con mucho dinero y un gran ejército” (Plu, *Sert.* 15)¹³. Hombres rebeldes y traidores a ojos de las tropas de Pompeyo que, por lo tanto, debían sufrir un castigo ejemplar y acorde a su crimen.

NOTAS

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “*Vivere in urbe*. Arquitectura residencial y espacio urbano en Carthago Nova, Lucentum y Valentia. Investigación y socialización” (PID2019-105376GB-C41, MINECO/FEDER UE) cuyos investigadores principales son J.M. Noguera Celdrán y J.L. Jiménez Salvador.

2. Un ejemplo lo proporciona el más probable posicionamiento prosertoriano del asentamiento de Turiaso, a diferencia del resto de ciudades lusonas partidarias de la facción senatorial (Salinas Romo 2014: 24).
3. Tito Livio, *Fragmenta*, edición y traducción de José Antonio Villar Vidal (Madrid: Gredos, D.L., 1995), 240.
4. Este acontecimiento es particularmente frecuente entre los *oppida* indígenas, cuyas poblaciones se trasladaban o eran movilizadas a las denominadas como “ciudades de llano”, detrás de cuya creación solía encontrarse el estado romano. Ejemplos de este fenómeno lo vemos en Orosis, Contrebia Belasica, Segeda II, Clunia, Bilbilis, etc. (Sáenz Preciado y Martín Bueno 2015: 128).
5. Este asentamiento ha sido identificado como Uara, en base al rótulo *uarakos* que es posible leer en el reverso de la moneda que acuñó la ciudad desde mediados del s. II a.C. (Armendáriz Martija y Velaza Frías 2022: 140-141).
6. Martínez Caballero considera que este yacimiento representa la segunda fase de desarrollo de la comunidad urbana de Segontia Lanca, con una cronología establecida entre el 124-98 a.C. e inicios del s. I d.C. (2010: 156).
7. Sáez Abad, R. (2004): La poliorcética en el mundo antiguo. Tesis doctoral defendida en 2004 en la Universidad Complutense de Madrid. 396-397.
8. Sáez Abad, R. (2004): La poliorcética en el mundo antiguo. Tesis doctoral defendida en 2004 en la Universidad Complutense de Madrid. 395-397.
9. Ble Gimeno, E. (2016): Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218-45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas. Tesis doctoral presentada en 2016 en la Universitat de Barcelona. 222-223.
10. Plutarco, *Sertorius*, introducciones, traducciones y notas de Jorge Bergua Caveró, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida (Madrid: Gredos, D.L., 2007), 423.
11. Plutarco, *Sertorius*, introducciones, traducciones y notas de Jorge Bergua Caveró, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida (Madrid: Gredos, D.L., 2007), 431.
12. Tito Livio, *Fragmenta*, edición y traducción de José Antonio Villar Vidal (Madrid: Gredos, D.L., 1995), 242.
13. Plutarco, *Sertorius*, introducciones, traducciones y notas de Jorge Bergua Caveró, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida (Madrid: Gredos, D.L., 2007), 432-433.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAPONT MARTÍN, L.; CALVO GÁLVEZ, M.; RIBERA I LACOMBA, A. (2010): La destrucción de *Valencia* por Pompeyo (75 a.C.), *Quaderns de difusió arqueològica* 6, 1-39.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; LORRIO ALVARADO, A.J. (2006-2007): De Sego a Augusto: Los orígenes celtibéricos de Segobriga, *BSEAA* 72-73, 143-181.

- AMELA VALVERDE, L. (2002): *Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, Barcelona.
- AMELA VALVERDE, L. (2021): Tesoros de la Guerra Sertoriana en Catalunya, *Índice Histórico Español* 134, 142-161.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A.; CAMPO DÍAZ, M. (1998): Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la República, *Historia Monetaria de Hispania Antigua* (C. Alfaro Asins, A. Arévalo González, M. Campo Díaz, F. Chaves Tristán, A. Domínguez Arranz, P.P. Ripollés Alegre, eds.), Madrid, 318-334.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2005): Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón, *Trabajos de arqueología Navarra* 18, 41-63.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2010): El contexto histórico del castro de la Peña Bardagorriá y el “oppidum” de Altikogaña (Eraul, Yerri), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 18, 93-114.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2020): Violencia en Viana, siglo I a.C., *La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra* (Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, ed.), Pamplona, 102-103.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2022): Investigación arqueológica del yacimiento La Custodia (Viana). Campaña de 2022, *Trabajos de arqueología Navarra* 34, 275-285.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J.; VELAZA FRÍAS, J. (2022): Dos nuevas téseras celtibéricas de La Custodia (Viana, Navarra), *Palaeohispánica* 22, 139-160.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1990): La “pietas” de Sertorio, *Gerión* 8, 211-226.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2002): La etapa de Sertorio en el Valle del Ebro. Bases arqueológicas, *Pallas* 60, 45-92.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2013): Azaila en el año 2013, *Caesar Augusta* 83, 349-490.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1982): Excavaciones arqueológicas en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), 1980, *Noticario arqueológico hispánico* 14, 319-355.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1991): Las casas del poblado de Contrebia Belaisca: Planteamiento de problemas y estado de la cuestión, *La casa urbana hispanorromana* (Diputación Provincial de Zaragoza, ed.), Zaragoza, 181-202.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; DÍAZ SANZ, M.A.; MEDRANO MARQUÉS, M. (1991): Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica y romana de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). Campaña de 1986, *Arqueología Aragonesa* 10, 207-210.
- BERDOWSKI, P. (2014): Pietas erga patriam: ideology and politics in Rome in the early first century BC. The evidence from coins and glandes inscriptae, *Within the Circle of Ancient Ideas and Virtues. Studies in Honour of Professor Maria-Dzielska* (K. Twardowska, M. Salamon, S. Sprawski, M. Stachura y S. Turlej, eds.), Krakow, 143-159.
- BERNÁRDEZ GÓMEZ, M.J.; GUIADO DI MONTI, J.C. (2016): El comercio del “Lapis Specularis” y las vías romanas en Castilla-La Mancha, *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha* (G. Carrasco Serrano, coord.), Cuenca, 231-276.
- BERNÁRDEZ GÓMEZ, M.J.; GUIADO DI MONTI, J.C. (2019): Sertorio en Guerra. Nuevos datos sobre las guerras civiles romanas en el entorno de Caraca, *En ningún lugar... Caraca y la romanización de la Hispania interior* (E. Gamo Pazos, J. Fernández Ortea, D. Álvarez Jiménez, eds.), Guadalajara, 103-119.
- BLANCO ARCOS, F.J. (2022): Economía de guerra. La financiación de Sertorio durante el conflicto. Una nueva perspectiva, *Itálica* 4, 1-54.
- BOSCH GIMPERA, P. (1915): La catapulta d’Empuries, *Anuari de l’Institut d’estudis catalans 1913-1914* 5, 841-846.
- BURILLO MOZOTA, F. (2006): Segeda Rome. The historical development of a Celtiberian city-state, *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis* (L. Abad Casal, S. Keay, S. Ramallo Asensio, eds.), Portsmouth, 159-171.
- CAMPO DÍAZ, M.; CASTANYER I MASOLIVER, P.; SANTOS RETOLAZA, M.; TREMOLEDA I TRILLA, J. (2016): Tesoro de denarios romanos hallado en la Insula 30 de Empúries 74-73 a.C.), *Numisma* 260, 7-37.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2015): Estudio de los glandes de plomo procedentes del entorno de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior), *Perspectivas y novedades de la Historia Militar: Una aproximación global, vol. 1*. Á. Morllo Cerdán (coord.), Madrid, 171-191.
- DE CASTRO GARCÍA, L. (1973): Ubicación de Pallantia prerromana, *Hispania antiqua* 3, 417-460.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M.P.; UROZ RODRÍGUEZ, H. (2017): Muerte Violenta Infantil Durante Las Guerras Sertorianas en el Oppidum Iberorromano de Libisosa (Lezuza, Albacete), *Paleopatología y bioarqueología: Contextualizando el registro óseo. Actas del XIII Congreso Nacional de Paleopatología* (M. Díaz-Zorita Bonilla, J. Escudero Carrillo, I. López Flores, J. Lucena Romero, E. Mora Rosa, S. Robles Carrasco, eds.), Sevilla, 305-311.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ESPARZA ARROYO, A.; MARTÍN VALLS, R.; SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero, *Arqueología vaccea: estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro, eds.), Valladolid, 397-470.
- DÍAZ ARIÑO, B. (2005): Glandes inscriptae de la Península Ibérica, *ZPE* 153, 219-236.
- DÍAZ SANZ, M.A.; JORDÁN CÓLERA, C. (2001): Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca, *Paleohispánica* 1, 301-333.
- ESPINOSA RUIZ, A.; RUIZ ALCALDE, D.; MARCOS GONZÁLEZ, A.; PEÑA DOMÍNGUEZ, P.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A.M. (2014): El campamento militar de las guerras sertorianas de Villajoyosa, *Las guerras civiles romanas en Hispania: Una revisión histórica desde la Contestania* (F. Sala Sellés, J. Moratalla Jávega, eds.), Alicante, 115-125.

- EZQUERRA LEBRÓN, B. (2005): La ciudad romana de “La Caridad” (Caminreal, Teruel), *Celtiberos: Celtiberos: tras la estrella de Numancia* (A. Jimeno Martínez, eds.), Soria, 205-212.
- GAMO PAZOS, E.; FERNÁNDEZ ORTEA, J. (2019): Las termas públicas de Caraca y su contexto urbano, *En ningún lugar... Caraca y la romanización de la Hispania interior* (E. Gamoz Pazos, J. Fernández Ortea, D. Álvarez Jiménez, eds.), Guadalajara, 43-70.
- GAMO PAZOS, E.; FERNÁNDEZ ORTEA, J.; MARTÍN GONZÁLEZ, S.; ÁLVAREZ JIMÉNEZ, D. (2021): Caraca, *Ciudades Romanas de Hispania, vol. 1* (T. Nogales Basarrate, ed.), Roma, 389-402.
- GARCÍA DÍEZ, F. (2002): Las catapultas de Azaila (Teruel), *Arqueología militar romana en Hispania* (A. Morillo Cerdán, coord.), Madrid, 293-302.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2012-2013): Quintus Sertorius pro consule: connotaciones de la magistratura proconsular afirmada en las glandes inscriptae Sertorianae, *Anas* 25-26, 189-206.
- GARCÍA MORÁ, F. (1991): *Un episodio de la Hispania Republicana: La guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J.; ABARQUERO MORAS, F.J.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J. (2018): La ciudad (Paredes de Nava, Palencia), *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero: Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero* (S. Martínez Caballero, J. Santos Yanguas, L.J. Mucio González, eds.), Segovia, 237-250.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A.; NÚÑEZ MARCÉN, J.; MARTÍNEZ TORRECILLA, J.M. (2007): *Contrebia Leucade: Guía arqueológica*, Logroño.
- HOURCADE, D. (2008): Les “évidences” archéologiques de siège et de prise de villes dans l’Hispanie républicaine: quelques faux indices, *Salduie* 8, 239-260.
- HOURCADE, D. (2009): Le siege d’Azaila (Teruel): une relecture critique des indices archéologiques, *Gladius* 29, 93-120.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; CHAÍN GALÁN, A.; QUINTERO CABELLO, S. A.; LICERAS GARRIDO, R.; SANTOS HORNOS, A. (2012): Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas, *Complutum* 23 (1), 203-218.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; LICERAS GARRIDO, R.; CHAÍN GALÁN, A. (2018): La Numancia romana, *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero: Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero* (S. Martínez Caballero, J. Santos Yanguas, L.J. Mucio González, eds.), Segovia, 39-50.
- MANCHÓN ZORRILA, A. (2014): Pietas erga patriam: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las fuentes literarias clásicas, *Bolskan* 25, 153-172.
- MARCOS ALONSO, C. (1999): La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio, *Moneda y ejércitos: III Curs d’Historia Monetaria d’Hispania* (Museu Nacional d’Art de Catalunya, ed.), Barcelona, 83-106.
- MARÍN JORDÁ, C.; MATAMOROS DE VILLA, C. (1994): Época romana. Desde sus orígenes en la época republicana a la antigüedad tardía, *Hallazgos arqueológicos en el Palau de les Corts* (I. López García; C. Marín Jordá, R. Martínez García; C. Matamoros de Villa, coords.), Valencia, 39-178.
- MARÍN JORDÁ, C.; MATAMOROS DE VILLA, C.; RIBERA I LACOMBA, A. (1991): Restos de una vivienda de época tardo-republicana (s. II a. J.C.) en Valentia: los hallazgos del Palau de les Corts Valencianes, *La casa urbana hispanorromana* (Diputación Provincial de Zaragoza, ed.), Zaragoza, 61-66.
- MARÍN JORDÁ, C.; RIBERA I LACOMBA, A. (2010): Las termas de la época republicana de L’Almoína (Valencia), *Quaderns de Difusió Arqueològica* 7, 9-40.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2010): Segontia Lanca (Hispania Citerior). Propuesta para la identificación de la ciudad celtibera y romana, *Veleia* 27, 141-172.
- MEDRANO MARQUÉS, M.M.; DÍAZ SANZ, M.A. (2003): El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra), *Salduie* 3, 395-405.
- MENA MUÑOZ, P.; VELASCO STEIGRAD, F.; GRAS TREVIÑO, R. (1988): La ciudad de Fosos de Bayona (Huete-Cuenca): datos de las dos últimas campañas de excavación, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, vol. 4* (Servicio de Publicaciones de la Junta, ed.), Toledo, 183-190.
- MONTEVERDE, J.L. (1947): Notas sobre el tesoro de Palenzuela, *AEA* 20(66), 61-68.
- PADILLA ARROBA, A.; HINOJOSA PAREJA, A. R. (1997): Tesoro de denarios republicanos de Sierra Capitán (Almogía, Málaga), *Florilib* 8, 679-703.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C.; REYES HERNANDO, O. (2007): Coca, la antigua *Cauca*, *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l’époque romaine* (M. Navarro Caballero, J.J. Palao Vicente, M.A. Magallón Botaya, coords.), Bordeaux, 149-170.
- PERIÑÁN GÓMEZ, B. (2010): Apuntes sobre la lex Cornelia de civitate danda, *Derecho, persona y ciudadanía: una experiencia jurídica comparada* (B. Periñán Gómez, coord.), Madrid, 547-578.
- QUESADA SANZ, F. (2010): Las armas en los poblados ibéricos: teoría, método y resultados, *Gladius* 10, 17-42.
- QUESADA SANZ, F. (2019): La cultura material militar en Hispania, *Arqueología Romana en la Península Ibérica* (E.H. Sánchez López, M. Bustamante Álvarez, eds.), Granada, 409-427.
- QUESADA SANZ, F.; UROZ RODRÍGUEZ, H. (2020): El armamento de época iberorromana de Libisosa (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional, *Gladius* 40, 19-72.
- RADDATZ, K. (1969): *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel*, Berlín.
- RIBERA I LACOMBA, A. (2014): La destrucción de *Valencia* (75 a.C.) y la cultura material de la época de Sertorio (82-75 a.C.), *Las guerras civiles romanas en Hispania: Una revisión histórica desde la Contestania* (F. Sala Sellés, J. Moratalla Jávega, eds.), Alicante, 65-77.

- RIBERA I LACOMBA, A.; CALVO GÁLVEZ, M. (1995): La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Sertorio, *JRA* 8, 19-40.
- RIBERA I LACOMBA, A.; MARÍN JORDÁ, C. (2003-2004): Las cerámicas del nivel de destrucción de Valentia (75 a.C.) y el final de Azaila, *Kalathos* 22-23, 271-300.
- RIHLL, T. (2007): *The Catapult. A History*, Yardley.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P.P. (2005): El tesoro de denarios romanos de la calle Salvador (Valencia), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (A. Ribera i Lacomba, P.P. Ripollès Alegre, eds.), Valencia, 43-60.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2009): Tesoros sertorianos: nuevas perspectivas desde datos antiguos, *XIII Congreso Nacional de Numismática. "Moneda y Arqueología"*, vol. 1 (A. Arévalo González, ed.), Cádiz, 337-352.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2011): Tesoros sertorianos en España: problemas y nuevas perspectivas, *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress* (N. Holmes, ed.), London, 357-364.
- ROMEO MARUGÁN, F. (2004): Reflexiones sobre el asedio de la ciudad ibérica del Cabezo de Alcalá de Azaila, *Boletín del Museo de Zaragoza* 18, 25-54.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero: Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.
- SÁENZ PRECIADO, J.C.; MARTÍN-BUENO, M.A. (2015): *La ciudad celtibero-romana de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)*, Zaragoza.
- SÁENZ PRECIADO, J.C.; MARTÍN-BUENO, M. A.; BONILLA SANTANDER, O.; GARCÍA VILLALBA, C.; PRIETO GONZÁLEZ, D.; SANTOS HORNEROS, A. (2016): El conjunto arqueológico de Valdeherrera: Pasado, presente, futuro, *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos, vol. 1*. (Centro de Estudios Bilbilitanos, ed.), Zaragoza, 35-48.
- SÁENZ PRECIADO, J.C.; SALA BARTROLÍ, R.; MARTÍN-BUENO, M.A.; RODRÍGUEZ SIMÓN, P.; QUINTANA ESCARDIVOL, H.O (2018): Aproximación al urbanismo de la ciudad celtibero-romana de Valdeherrera: Prospecciones geofísicas, *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (J.I. Lorenzo Lizalde, J.M. Rodanés Vicente, M. Bea Martínez, coords.), Zaragoza, 213-223.
- SALINAS ROMO, M. (2014): Apuntes en torno a las Guerras Sertorianas: evolución e impacto sobre el poblamiento y la ordenación territorial del valle del Ebro, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 27, 15-53.
- SANZ MÍNGUEZ, C.; ROMERO CARNICERO, F.; GÓRRIZ GANÑÁN, C. (2009): Espacios domésticos y áreas funcionales en los niveles sertorianos de la ciudad vacceo-romana de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid), *L'espai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (1er millenni aC) actes de la IV Reunió internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell-Tarragona, 6 al 9 de març de 2007)* (M.C. Belarte Franco, ed.), Barcelona, 253-270.
- SAYAS ABENGOCHEA, J.J. (1985): El caso de Norba Caesarina y sus contributa castra servilia y castra caecilia, *MCV* 21, 61-75.
- SCHRAMM, E. (1918): *Die Antiken Geschütze der Saalburg*, Berlin.
- STYLOW, A.U. (2005): Fuentes epigráficas para la historia de la Hispania ulterior en época republicana, *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)* (J.F. Rodríguez Neila, E. Melchor Gil, J. Mellado Rodríguez, coords.), Córdoba, 247-262.
- UROZ RODRÍGUEZ, H.; ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2020): Tres conjuntos monetales de la destrucción del oppidum iberorromano de Libisosa (Lezuza, Albacete), *Zephyrus* 86, 87-114.
- UROZ RODRÍGUEZ, H.; UROZ SÁEZ, J. (2014): La Libisosa iberorromana: Un contexto cerrado de –y por– las guerras sertorianas, *Las guerras civiles romanas en Hispania: Una revisión histórica desde la Contestania* (F. Sala Sellés, J. Moratalla Jávega, eds.), Alicante, 199-215.
- VELAZA FRÍAS, J.; CINCA MARTÍNEZ, J.L.; RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (2003): Nuevo testimonio de las guerras sertorianas en Calahorra: un depósito de proyectiles de catapultas, *Kalakorikos* 8, 9-30.
- VICENTE REDÓN, J.D.; PUNTER GÓMEZ, M.P.; ESCRICHE JAIME, C.; HERCE SAN MIGUEL, A.I. (1991): La Caridad (Caminreal, Teruel), *La casa urbana hispanorromana* (Diputación Provincial de Zaragoza, ed.), Zaragoza, 81-130.
- VICENTE REDÓN, J.D.; PUNTER GÓMEZ, M.P.; EZQUERRA LEBRÓN, B. (1997): La catapultas tardo-republicana y otro equipamiento militar de "La Caridad" (Caminreal, Teruel), *JRMES* 8, 167-199.